



HAL
open science

Cooperación y emergencia ambiental: ¿Hacia la reversión del reloj climático?

Lorena Torres Bernardino

► To cite this version:

Lorena Torres Bernardino. Cooperación y emergencia ambiental: ¿Hacia la reversión del reloj climático?. 2021. ⟨halshs-03479568⟩

HAL Id: halshs-03479568

<https://shs.hal.science/halshs-03479568v1>

Submitted on 14 Dec 2021

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



HAL Authorization

El rol de las RRII en la batalla contra el reloj ambiental

Artículo:

Cooperación y emergencia ambiental: ¿Hacia la reversión del reloj climático?¹

Lorena Torres Bernardino

Sciences Po Lyon – Institut d’Etudes Politiques Lyon, Francia.

En septiembre del 2020, durante la “Semana del Clima” realizada en Nueva York, se encendió por primera vez el reloj climático (Climate Clock), esta acción pretende evidenciar que nos encontramos en un punto de no retorno frente a la emergencia climática. Y desde 1945, un grupo de científicos de la Universidad de Chicago comenzó a publicar anualmente el boletín “Reloj del Juicio Final”- o del Apocalipsis- (Doomsday Clock), mismo que muestra la crisis ambiental en la que estamos inmersos, y cómo hemos superado los límites planetarios, al punto de dirigirnos hacia un escenario catastrófico. Pero, ante las acciones de concientización, manifestación científica, y lucha ambiental, ¿cuáles han sido las acciones emprendidas a nivel global? ¿Hacia dónde va la cooperación internacional en materia ambiental? ¿Hemos cambiado nuestra visión de crecimiento, y más aún, somos conscientes del tipo de desarrollo que necesitamos? ¿Estamos ante una complejidad planetaria?

¿Un marco global que cuestiona el desarrollo?

A partir de los años noventa, se intenta visibilizar la importancia de las dimensiones globales del desarrollo como resultado de la creciente interdependencia. Desde entonces, se han celebrado una serie de conferencias internacionales con objetivos que abarcan los temas centrales del desarrollo y estableciendo nuevas prioridades ante el escenario de interconexión que caracteriza al mundo actual.

Desde la conferencia de Río de Janeiro sobre medio ambiente y desarrollo en 1992, temas como el clima, biodiversidad, derechos humanos, crecimiento poblacional,

¹ Agradezco la revisión y comentarios de Roxana Torres Pérez (UNAM), y Fabiola de la Cruz Burelo (CATIE).

asentamientos urbanos, equidad de género, y el desarrollo social han sido objeto de otras tantas citas internacionales. Aunque la primera llamada de atención la hizo el Club de Roma, en 1972, con su informe sobre los límites del crecimiento, no se tomó conciencia de su existencia hasta la década de los ochenta, con el informe *Nuestro futuro común* (1987), que sirvió de base para la Conferencia de Desarrollo y Medio Ambiente, celebrada en Río de Janeiro en 1992. Como resultado de dicha Conferencia, el desarrollo sostenible planteó no sólo la necesidad de ser solidarios entre las diferentes poblaciones para hacer un uso de los recursos naturales que permita a todos alcanzar niveles satisfactorios de bienestar, sino que esa solidaridad debe entenderse también con las generaciones venideras.

En el año 2000, y después de un decenio de grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas, los dirigentes del mundo se reunieron en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York, aprobando la Declaración del Milenio, comprometiendo a sus países con una nueva alianza mundial para reducir los niveles de extrema pobreza y estableciendo una serie de objetivo con metas e indicadores, conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) cuyo vencimiento llegó en el 2015 (PNUD), y dando paso a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que conforman la Agenda 2030. Cabe destacar que, en los *ODM*, la ayuda tenía un enfoque primordialmente Norte – Sur, y para los *ODS* se buscó una mayor horizontalidad de la cooperación, dado que los problemas globales afectan tanto al norte como al sur global.

Recordemos que en 2021 comenzó el Decenio de las Naciones Unidas para la Restauración de los Ecosistemas y el Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas para el Desarrollo Sostenible. Además, estamos presenciando la entrada en vigor del Acuerdo de Escazú en el marco del Día Internacional de la Madre Tierra. Y estamos a la espera en 2022, de la segunda parte de la decimoquinta conferencia de las partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (COP15) en Kunming, China, para acordar un nuevo marco global para la biodiversidad post-2020.

¿La pérdida del futuro y la incertidumbre de la acción internacional?

El planeta es lastimosamente impredecible. Ya lo era, pero aparentemente presenciábamos cambios que durante varios siglos intentamos *controlar* e incluso *manipular*. Ahora nos encontramos en un punto de quiebre -catastrófico- de las decisiones ambientales, en

el cual intentamos *someter* al medioambiente a costa de daños irreversibles para varias minorías del mundo (indígenas, comunidades autóctonas, migrantes, refugiados, etc.), sin dejar de lado el marginal posicionamiento que han tenido las especies de fauna en las legislaciones de conservación y protección.

Ante un escenario internacional cada vez más incierto, en 2015 se celebró la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas para el Cambio Climático (CMNUCC) en París, donde se reconoció al fenómeno del Cambio Climático como una “amenaza apremiante para las sociedades humanas y el planeta”. La llegada a este escenario no fue fácil. El proceso de apropiación de la agenda de Cambio Climático y de la formulación de normas, programas y acciones desde las regiones, pasando por los Estados – y la negación de algunos sobre el cambio Climático-, hasta la toma de acuerdos internacionales, ha sido un camino complejo de paulatina inmersión de la agenda en las políticas ambientales, dotándolas de nuevas perspectivas, alcances y niveles de exigencia para enfrentar la crisis actual.

Complejidad multilateral y construcción de una agenda ambiental post COVID 19

Según el reporte del Grupo 1 del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (2021), se afirma que los impactos del Cambio Climático ya están aquí, y que marcarán fuertemente las próximas décadas. Los efectos catastróficos no se restringen solo a los países más vulnerables y/o a los países tropicales, sino también ya se ven impactos directos a países como Rusia y Canadá.

Se ha planteado la urgencia de formar una coalición global encaminada a lograr la neutralidad del carbono en 2050. Si bien la crisis sanitaria impone mayor incertidumbre al contexto internacional, es ahora donde la lucha ambiental debe posicionarse en: a) Una economía y política a favor del clima y la biodiversidad; b) cero emisiones netas; c) confianza en la capacidad institucional; y d) la protección de los grupos más vulnerables. Cabe destacar que los conflictos y activismos ambientales han tenido una resonancia e impacto sin precedentes en el posicionamiento de las problemáticas a nivel global, sobre todo ofreciendo y presionando una agenda alternativa de acción. Así, el multilateralismo ambiental también debe superar el gran muro de credibilidad social e incidencia en la percepción de la opinión pública.

Finalmente, las negociaciones internacionales también son el reflejo de la complejidad global. La COP 26 de Glasgow, es una muestra de esto, ya que se esperan negociaciones y determinaciones importantes de los países que ratificaron el Acuerdo de París, pero

particularmente se observa la participación de países emergentes como la India, China, y Sudáfrica. Después de la COP 21, en la cual se logró poner en el papel compromisos reales para la reducción de emisiones y mitigación del Cambio Climático, por parte de más de 191 países. La COP 26 pretende ampliar las negociaciones para volver jurídicamente vinculatorios los compromisos adoptados, en temas como el financiamiento climático, la disminución de contaminantes y emisiones de dióxido de carbono, y la protección de minorías. Los compromisos y responsabilidades asumidos en esta reunión serán definitivos para el reloj climático.